ETAPA MANEJO DE CRISIS

ETAPA MANEJO DE CRISIS



Se activa cuando se notifica un evento que por su naturaleza estuviera causando o pudiera causar, una interrupción prolongada y no tolerable de los procesos del negocio críticos del Prosa y/o de los servicios informáticos.

Respuesta a la Emergencia



Grupo **Notificador**

Grupo Respuesta Inicial Coordinador PCN/DRP

> Comité **PCN**

- Comunica sobre la situación al Grupo de Respuesta Inicial (GRI) y Coordinador PCN.
- Localizar y coordinar las notificaciones a los diversos participantes de la recuperación.
- Mantener estrecha comunicación con el Coordinador PCN y el GRI, y de ser necesario con los demás grupos de recuperación.
- El Grupo de Respuesta Inicial (GRI) es el encargado de evaluar la situación de emergencia con base en la gravedad del evento.
- En conjunto con el Coordinador de PCN/DRP recomendarán al Comité de PCN las acciones a

Con base en la evaluación previa de la situación de emergencia realizada por el Grupo de Respuesta Inicial (GRI), el Comité PCN pondera las alternativas de solución disponibles y determina si es o no necesario, emitir la declaración de desastre y en consecuencia activar el Plan de Continuidad del Negocio.

Recuperación y Reanudación



Se activa una vez que el Comité de PCN ha declarado el fin de la emergencia.

COMITÉ DE MANEJO DE CRISIS Y BRIGADAS DE COMUNICACIÓN

Ejecución del Plan de Acción

BCP DRP Coordinador PCN/DRP

Grupo de **Respuesta Inicial**

Grupo de Recuperación Tecnológica

Grupo de Operación en Emergencia

Grupo de Apoyo Administrativo

Una vez notificado sobre una situación de emergencia, debe establecer comunicación con el Principal de Respuesta Inicial (GRI) para iniciar las acciones de evaluación de la situación

Mantener comunicación continua con el Coordinador PCN para atender las instrucciones de la activación del PCN/DRP, la logística con las áreas del negocio críticas para ejecutar la recuperación y retorno a la operación normal.

Ejecutar los Procedimientos de Recuperación de los servicios informáticos, de comunicaciones e infraestructura de Prosa que amerite activar ya sea el PCN o DRP.

Validar la funcionalidad e integridad de los procesos del negocio críticos, una vez reanudada su operación.

Proveer los recursos humanos adicionales, tanto internos como externos, solicitados por los Grupos de Continuidad.

Retorno a la Operación Normal



Se activa una vez que el Comité de PCN ha declarado el fin de la emergencia.

COMITÉ DE MANEJO DE CRISIS Y BRIGADAS DE COMUNICACIÓN

Retorno a la Operación normal

Grupo de Apoyo Administrativo

Coordinador

PCN/DRP

Una vez notificado el fin de la emergencia, debe establecer comunicación con el Principal de Respuesta Inicial (GRI) para iniciar las acciones de retorno a la operación normal.

Declarar el fin de contingencia, con base en la notificación del GRI y Coordinador de PCN/DRP.

Grupo de Respuesta Inicial

Grupo de

Recuperación Tecnológica

Grupo de Operación en **Emergencia**

Coordinar las actividades con los equipos de recuperación crítica para realizar el retorno a la operación normal.

Ejecutar los procedimientos técnicos de restablecimiento de la operación normal, una vez superada la emergencia.

Reportar las desviaciones y alteraciones de la información restaurada bajo el ambiente de emergencia para que sean atendidos.